PortAventura WORLD

Made to Remember

GUÍA DE ACCESIBILIDAD



En **PortAventura World** estamos firmemente comprometidos con ofrecer una experiencia accesible, segura y cómoda para todos nuestros visitantes.

Con este objetivo, hemos establecido una política de acceso dirigida a personas con discapacidad. **Trabajamos de forma continua para adaptar nuestras instalaciones**, lograr una arquitectura plenamente accesible y consolidar nuestro resort como un espacio verdaderamente inclusivo.

Nos alegra poder ofrecerte una **atención personalizada** que se adapte a tus necesidades, para que disfrutes de un entorno acogedor e integrador durante tu visita a PortAventura World.

Esta guía, junto con la guía general del parque, te ayudará a planificar tu visita y aprovechar al máximo nuestras atracciones y servicios.

¡Te deseamos un día inolvidable en PortAventura World!

SERVICIOS PARA LOS VISITANTES CON NECESIDADES ESPECIALES

ENTRADAS Y PASES DE TEMPORADA

- TARIFA ESPECIAL en la entrada y en el Pase de temporada, acreditando un mínimo de 33% de discapacidad.
- Pase anual Discoverer gratuito o entrada gratuita a los parques para personas con un grado de discapacidad igual o superior al 75 %.

TAQUILLAS EXCLUSIVAS DE ATENCIÓN AL VISITANTE CON NECESIDADES ESPECIALES

Estamos a tu disposición para atenderte y ofrecerte los siguientes servicios:

- Compra de entradas con tarifa especial, acreditando certificado de discapacidad mínima del 33 %.
- Expedición de las identificaciones de accesos sin barreras arquitectónicas a los visitantes que cumplan los requisitos establecidos.
- Información sobre atracciones, restaurantes, espectáculos, servicios e instalaciones más adecuados.

ZONA DE ESTACIONAMIENTO RESERVADA

Para aquellas personas con movilidad reducida, contamos con una zona de estacionamiento reservada para estacionar el vehículo en una zona próxima a la entrada, debiendo ser uno de los ocupantes del vehículo el titular de la tarjeta (el vehículo deberá llevar, en un lugar visible, la tarjeta de aparcamiento oficial).

REQUISITOS DE IDENTIFICACIÓN MEDIANTE PULSERA

La pulsera identificativa se entregará si se cumple con los siguientes requisitos:

DISCAPACIDAD MÍNIMA ACREDITADA DEL **33 %** Y MOVILIDAD REDUCIDA RECONOCIDA*

DISCAPACIDAD MÍNIMA ACREDITADA DEL **33 %** Y PADECER DETERMINADOS TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO RELACIONADOS CON EL ESPECTRO AUTISTA* CONSULTA AQUÍ

DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL **75 %**

Normativa sobre el uso de la pulsera identificativa:

1. Las personas con discapacidad y sus acompañantes deben llevar la pulsera acreditativa.
2. Las pulseras se colocarán por el personal autorizado, exclusivamente en las taquillas para clientes con necesidades especiales y en la Oficina de Atención al visitante de PortAventura Park y Ferrari Land. No se entregarán pulseras sueltas.
3. Deben acceder acompañadas de un máximo de cuatro personas y, como mínimo, una de ellas debe ser mayor de edad y sin discapacidad para poder asistirlas en caso de necesidad.
4. Deberán seguir en todo momento las indicaciones del personal y cumplir con las restricciones y recomendaciones establecidas para cada atracción.
5. Por motivos operativos, podrá limitarse el número de personas con discapacidad en cada viaje de la atracción.

ACCESO SIN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y ESPACIOS HABILITADOS EN ESPECTÁCULOS

RESERVA EN RESTAURANTES CON SERVICIO DE MESA EN UBICACIONES SIN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

* **Documentación requerida:** Certificado oficial que acredite un mínimo del 33 % de discapacidad junto con movilidad reducida reconocida o algún trastorno del neurodesarrollo relacionado con el espectro autista. Aquellas personas que reúnan ambas condiciones de discapacidad legal y movilidad reducida acreditadas o que padezcan determinados trastornos del neurodesarrollo que les impida acceder por sí mismas a las atracciones a través de las líneas de espera correspondientes, podrán acceder a las atracciones por los accesos que a tal efecto disponen las atracciones y espectáculos en que exista dicha posibilidad y, sin perjuicio del tiempo de espera del momento y en el caso, de que por decisión propia deseen acceder por la cola estándar de las atracciones seguirán siempre las indicaciones del personal. Asimismo, deben acceder acompañados, como máximo, de hasta cuatro personas y, obligatoriamente y como mínimo, una de ellas deberá ser una persona mayor de edad en plenas facultades que pueda ayudarle, siempre siguiendo las indicaciones del personal de PortAventura World. En las taquillas de Atención a Clientes con Necesidades Especiales se les proporcionará una identificación personal e intransferible para la persona que lo acredite y un máximo de 4 acompañantes para dicho acceso, previa presentación, del título o documento justificativo de su condición legal de persona con discapacidad y movilidad reducida o determinados trastornos del neurodesarrollo y del acceso a PortAventura Park y/o Ferrari Land. PortAventura World se reserva el derecho de validar este cumplimiento en todo momento. Aquellas unidades que están completamente adaptadas y no existen barreras arquitectónicas, deberán acceder por el acceso principal, respetando el tiempo de espera correspondiente.

ATRACCIONES SIN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

- 1 FURIUS BACO ◆
- 31 TUTUKI SPLASH ■
- 32 KONTIKI ■
- 60 LA GRANJA DE ELMO ●
- 61 EL SALTO DE BLAS ●
- 62 TAMI TAMI ■
- 63 WAIKIKI ●
- 66 COCO PILOTO ●
- 67 MARIPOSAS SALTARINAS ■
- 70 STREET MISSION ●
- 90 SHAMBHALA ◆
- 91 TEA CUPS ■
- 92 COBRA IMPERIAL ■
- 93 DRAGON KHAN ◆
- 94 ANGKOR ■
- 141 ARMADILLOS ●
- 142 EL DIABLO - TREN DE LA MINA ■
- 143 YUCATAN ■
- 144 SERPIENTE EMPLUMADA ■
- 145 HURAKAN CONDOR ◆
- 180 CAROUSEL ●
- 181 BUFFALO RODEO ●
- 182 TOMAHAWK ■
- 184 WILD BUFFALOS ■
- 185 CRAZY BARRELS ■
- 188 STAMPIDA ◆
- 190 UNCHARTED ■

Temporalmente, **Shambhala** y **Stampida** no están disponibles para visitantes que utilizan silla de ruedas.

● Atracciones suaves
■ Atracciones moderadas
◆ Atracciones fuertes



RESTAURANTES SIN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

- 17 RACÓ DE MAR
- 204 IRON HORSE
- SELF 161 LA CANTINA

FERRARI LAND

- SELF 46 PIT LANE
- 161 TRATTORIA MARANELLO
- SELF 206 THE OLD STEAK HOUSE
- SELF 209 JEREMIAS' FOOD
- SELF 46 BORA BORA
- SELF 116 CANTON

- Aseos accesibles con cambiador para adultos
- Alquiler de sillas de ruedas
- Alquiler de *scooters* eléctricos
- Servicios (adaptados para personas con movilidad reducida)
- Comida sin gluten
- Restaurantes a la carta con servicio de reserva
- Primeros auxilios
- Viaja en tren de vapor entre Mediterrània (Estació del Nord) 28, SésamoAventura (SésamoAventura Station) 89 y Far West (Penitence Station) 229.
- Disponible BUCLE MAGNÉTICO

Algunas atracciones, restaurantes y otros servicios pueden permanecer cerrados por razones técnicas, meteorológicas u operativas. La información que contiene esta guía puede ser modificada sin previo aviso.

PORT AVENTURA ENTERTAINMENT, S.A.U., Reg. Merc. de Tarragona, folio 158, del tomo 2.504 de Sociedades, hoja n.º T-40.500, CIF A63776306 - Av. Alcalde Pere Molas, km 2 s/n, Tarragona, España.

PortAventura®
WORLD

Made to Remember

Envíanos tus consultas con antelación
y te informaremos para que puedas preparar tu visita:
atencion-cliente.necesidades-especiales@portaventura.es

portaventuraworld.com